Año X--Número 2.632 SALTA Sábado 9 de Marz[o]

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor res[ponsable]

SUBSCRIPCIO[N]
En la ciudad, mensual. . . .
En la campaña, « . . . .
Número suelto del dia. . . . .
« « atrasado. . . . .

OLS ORIGINALES NO SE DEVU ELVEN

## TELEGRAMAS

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

Contra los planes de Magnasco

CANDIDATO PROBABLE

Para el efectivo del ejército

PARA CURAR LA AFTOSA

Cuestion guias

MUESTRARIO DE LANAS

CONCURSOS EN PERSPECTIVA

CONFERENCIAS ENTRE JOFRÉ Y LURO

BUENOS AIRES, Marzo 9, horas 9.15 a. m.—La numerosa asamblea de estudiantes que tuvo lugar en el local de «La Prensa» últimamente, ha tenido la repercusion que se esperaba en todas las provincias argentinas, donde llegan adhesiones y se preparan á secundar la accion de esta capital con meetings de protestas contra los planes educacionales del ministro Magnasco.

Esta noche volverá á efectuarse otra asamblea al objeto de fijar el dia que debe realizarse el meeting y determinar la organizacion que ha de dársele.

—Háblase de que el señor Alberto Casares, actual intendente de la armada, es el candidato probable para ocupar el ministerio de marina.

Este rumor tiene su fundamento en razon de la amistad íntima que existe entre Roca y Casares.

—De los ocho mil conscriptos que resultarán sorteados el diez y siete del corriente, se determinarán los que han de formar el efectivo que ha de tener el ejército, de acuerdo con la ley del presupuesto.

Estos conscriptos deberán de incorporarse el 5 de Abril próximo.

—El profesor señor Luis Morandi, que reside actualmente en Italia, como lo anuncié, ha descubierto una planta que cura la aftosa en poco tiempo, aplicada en cataplasmas y haciendo lavajes en infusion.

—Vuelve á agitarse en la campaña de la provincia de Bs. Aires, la cuestion referente á las guias, presentándose esta vez bajo un carácter mas sério y complicado, en razon de que envuelve intereses de trascendental importancia para los productores del país.

—La Cámara Mercantil acaba de dar por terminado el muestrario de lanas de la última cosecha que confeccionaba y qne será remitido á la Exposicion Pan-Americana de Búffalo.

Está resuelto que una vez clausurada esta exposicion, el muestrario de la referencia será donado al museo comercial de Filadelfia (Estados Unidos).

—Hácense por el Club de Gimnasia y Esgrima los preparativos necesarios á fin de poder celebrar en el próximo invierno los concursos atléticos, de esgrima y de tiro al blanco, á los que serán invitadas todas las asociaciones de la república, que sean de igual indole.

Los premios que se preparan representan valores de importancia.

—Hoy conferenciará el ministro Jofré sobre el asunto referente á la gobernacion de la Pampa.

Se cree en la posibilidad de que se pongan de acuerdo en el sentido de que Luro presente su renuncia de gobernador de dicho territorio, evitándole al gobierno el tener que exhonerarlo. Esto último está ya resuelto y consentido por el general Roca.

### Dinero para un dique

SOBRE CLAUSURA DE PUERTOS

La aftosa en Southampton

EL TRANSPORTE «CHACO»

Manifiesto estudiantil

ENFERMA GRAVE

Metálico

BUENOS AIRES, Marzo 9—h. p. m.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado al de Obras Públicas para la inversión de la suma de cien mil pesos m/n en los gastos de reparaciones, que se llevarán á cabo en el dique Puntilla de San Juan.

Dentro de breves dias se dará principio á los trabajos.

—El ministro de Ganaderia y Agricultura, Dr. García Mérou, ha manifestado que hasta la fecha no ha recibido informe alguno que anuncie de que el gobierno ingles tenga el propósito de prolongar la clausura de los puertos para la exportación de nuestros productos.

Esto hace creer que dentro de pocos dias más estarán abiertos.

—El cónsul argentino en Southampton (Inglaterra), en una comunicación recientemente recibida, dice que en aquella provincia se ha desarrollado la aftosa de un modo alarmante, pues su virulencia se presenta con caracteres muy graves, especialmente el en ganado del condado de Suffock.

—El 15 del corriente parte para Europa el transporte «Chaco» cargado con gran cantidad de cereales.

A su regreso traerá las armas que compró el coronel Riccheri en Alemania, para el ejército argentino.

—En la reunion preparatoria de estudiantes que como comuniqué tuvo lugar antianoche en el local de «La Prensa», se resolvió redactar un manifiesto que ha empezado yá á circular.

«Dice que la juventud estudiosa de la Capital tiende una mirada cariñosa á las apartadas provincias argentinas y se dá cuenta de la postracion intelectual en que aceleradamente serán sumidas, como también del inevitable embrutecimiento á que pretende condenarlas el Ministro de Instrucción Pública, y que por ésto ha resuelto hacer un llamamieuto al patriotismo de los estudiantes del interior, para que reaccionen y se pongan de pié, aunando su voz y su acción á la nuestra, para impedir que la obstinación de los gobernantes no nos precipite en la barbárie y persuadir á los hombres públicos de la necesidad de oponer diques á los que abogándose facultades del Congreso, hacen caso omiso de su voz y su voto, empeñando su tarea en liquidación total de la enseñanza y en la crisis intelectual de 14 pueblos argentinos».

Este manifiesto ha despertado grandioso entusiasmo y la proyectada manifestación promete tener solemne resonancia en toda la República.

—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora Clara Rodriguez de Larreta.

—El oro en la primera rueda de la Bolsa de Comercio abrió al 228.10 o/o.

## PROVINCIAS

**Mujer filicida—Trasmision del mando—Nuevo Ministro—**

MENDOZA, Marzo 9—El departamento de Lujan ha sido teatro últimamente de un crimen espeluznante.

Es el caso que la Policia ha logrado descubrir, despues de minuciosas investigaciones, que una mujer domiciliada en dicho departamento tenia la costumbre de, despues de dar á luz á sus hijos, estrangularlos ó matarlos de diversas maneras ocultando sus cadáveres.

De esta manera ha hecho con doce de aquellos.

—Con las formalidades de estilo se ha verificado la trasmision del mando gubernativo, sin que hayan ocurrido incidentes como para hacer mención.

El nuevo gobernador inmediatamente ha nombrado ministro de hacienda al doctor Carlos Galigrana Segura.

**Los cursos normales—La juventud jujeña**

JUJUY, Marzo 9—Hasta hoy, que ya estamos casi á mediados del mes, los cursos normales no funcionan, por haberse propuesto la reorganizacion del personal, tomando por norma el decreto de Magnasco, tan combatido por considerárselo inaplicable para las escuelas normales.

—Ha hecho eco en esta capital la idea surjida en Buenos Aires de protestar por medio de un meeting del plan de enseñanza secundaria del Ministro de Instruccion Pública.

La juventud con entusiasmo háse adherido casi en generalidad.

**Cuatreros apresando polizontes—El jefe de la gavilla—Pesquisa infructuosa.**

SANTA FE, Marzo 9—Comunican de San Rafael que seis cuatreros que andaban merodeando por una de las estancias de aquel departamento, han hecho frente á una partida de policia, consiguiendo apresarla juntamente con el comisario que la mandaba.

Para efectuar ésto ataron á éste y á los soldados, les quitaron las armas y las ropas y siguieron viaje tranquilamente arriando una tropa compuesta por 150 novillos que llevaban robados.

El gefe de tan importante gavilla se llama Pedro Ureta y tiene nombre como terrible cuatrero.

—La Policia hasta hoy no puede dar con los autores de un crimen descubierto hace pocos dias, rodeado del misterio, pues se trata de una mujer que se encontró degollada y desnuda en su lecho, sin que se encontrara el mas leve indicio que hiciera sospechar quien era el autor de tan horrendo crimen.

La policía pone en práctica pesquisas, pero todas resultan infructuosas.

**Nuevo diario—Adhesion al meeting estudiantil—El paludismo**

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 9—Ya está todo preparado para que el 1º de Abril próximo aparezca un nuevo diario, órgano de intereses políticos.

—Ha despertado mucho entusiasmo la idea del proyectado meeting estudiantil que simultaneamente se verificará en la capital y provincias.

Las adhesiones se suceden unas á otras.

—Sigue haciendo estragos el paludismo, pues sin embargo de administrarse con abundancia la quinina, existen actualmente cerca de 3.000 enfermos.

**El nuevo plan de estudios—La juventud de pié.**

PARANÁ, Marzo 9—El decreto de Magnasco relativo al nuevo plan de estudios ha causado en esta la más pésima impresión, pues desde hace dias se notan protestas en la juventud.

—Actualmente ésta hace grandes preparativos con el objeto de efectuar un meeting simultaneo con el que se efectuará en Buenos Aires.

## EXTRANJERO

### CHILE

**Desacuerdo entre ministros**

VALPARAISO, Marzo 9—El ministro Descalssé, de Francia, dice un telegrama, ha tenido un desacuerdo con el plenipotenciario chileno en aquella república por asuntos de mera etiqueta.

### DE SUR-AFRICA

### GUERRA ANGLO-BOER

**Otra vez la rendición de Botha—Condiciones de capitulación—Armas quitadas por los ingleses, ganado y municiones—Boers fuera de combate—Ataque de Farson.**

LONDRES, Marzo 9—Despues de asegurarse y luego desmentirse la capitulación de Botha, ahora se asegura oficialmente que éste y Lord Kittchener han conferenciado largamente al respecto.

Sin embargo, no falta quien dice que se trata de canards propalados por bolsistas ó personas oficiosas que desearian ver triunfantes á los ingleses.

—Además se asegura que Kittchener ha sometido á consideracion del gobierno las condiciones en que se podria obteuer la capitulacion de los boers.

—Telégramas recibidos por conducto inglés traen la noticia de que el general French durante sus últimas operaciones ha quitado á los boers 7 cañones Krup, 794 fusiles, gran cantidad de municiones, 28,220 cabezas de ganado vacuno, caballar y lanar y 1457 carros.

—Ademas el mismo general dice que tambien ha logrado poner fuera de combate á 979 soldados republicanos.

—Telegrafian de Capetown que el general Parson ha efectuado ayer un ataque á los boers en las cercanías de Abardeen, sin conocerse todavia el resultado obtenido.

### ALEMANIA

**Manifestaciones pró-boers — Salud de Guillermo**

BERLIN, Marzo 9—Continúan con gran animación las manifestaciones á favor de los boers y ya se está confeccionando la solicitud que se presentará al gobierno, para que éste interponga su influencia ante la Gran Bretaña, á fin de obtener que las cuestiones con Sud-Africa sean resueltas por medio del arbitraje.

—El emperador Guillermo sigue en las más franca mejoría de la herida recibida en el atentado de hace dos dias.

### ESPAÑA

**Explosion y muertes**

MADRID, Marzo 9—Comunican de la ciudad de Linares que ayer se ha producido una explosión de dos cajones de dinamita, por causas ignoradas, causando la muerte de 9 personas, entre las cuales existen algunas muy conocidas.

### DE CHINA

### LEVANTAMIENTO BOXER

**Viage de inspección**

PEKIN, Marzo 9—Sábese que dentro de breves dias el mariscal Waldersse partirá á la ciudad de Sanghai, con el objeto de verificar una inopección entre las tropas de los aliados que allí se encuentran establecidas.

### ITALIA

**Complot imaginario—La legación argentina—Moreno restablecido**

ROMA, Marzo, 9—Despues de minuciosas investigaciones para descubrir un complot tramado por Lavecchia, han resultado las aceveraciones que se hacian casi del todo imajinarias

—La cancilleria italiana ha designado al comendador Renato Martin para ocupar la legacion argentina en lugar de Malespina que será nombrado embajador en Constantinopla.

—Despues de un largo tiempo que el ministro argentino, doctor Moreno, padecia de gangrena en un talon, los médicos han podido combatir el mal sin amputarle el pié.

Actualmente se encuentra restablecido.

### FRANCIA

**Duelo en tramite—Tempestad**

PARIS, Marzo 9—El duque de Orleans ha resuelto provocar á un duelo á Deroulede, por quien se considera ofendido en un incidente ocurrido ayer.

—Se ha desencadenado una violenta tempestad en la Mancha que tiene en peligro á varias embarcaciones.

Témense naufragios.

## ECOS

### Banco de la Nacion

LIBERALIDAD DE SUS CRÉDITOS

En Salta no tenemos otro Banco que el de la Nación con capital disponible en la cantidad que se quiera emplear, y es de lamentarse que la restricción de sus créditos limite completamente su acción eficaz en el desenvolvimiento comercial, industrial, agricola y ganadero.

El Banco de la Nación prestaría inmensos beneficios á nuestra provincia, si obedeciendo á sanas doctrinas de economia política, colocara la liberalidad de sus créditos al alcance de todos los hombres de responsabilidad y trabajo.

Si sus balances arrojaron el año pasado tan buenas utilidades, cuánto más provecho obtendría estendiendo la acción de sus capitales hasta fomentar y acrecentar el trabajo productor en nuestra feraz tierra!

En situaciones especiales como la presente, que son de suyo tan críticas, es cuando el Banco de la Nacion debería otorgar las mayores facilidades en sus créditos, por su tasa de amortización á largos plazos é interés bajo.

Nada hay que afecte mas la marcha natural de los negocios que son el regulador del progreso de los pueblos, como la resistencia injustificada de la institución bancaria que nos ocupa á los pedidos que hacen los hacendados agricultores, industriales y comerciantes.

Comprendemos perfectamente que el Banco niegue su concurso á aquellos que no siendo solventes, pueden traer mas pérdida para los intereses del préstamo bancario.

Pero de esto á negar créditos ó dificultar con trabas los préstamos á los que trabajan, producen ó disponen de garantias reales para cumplir sus compromisos, media una distancia enorme. Un comerciante, un agricultor ó industrial puede esperar de sus capitales los propios encontrarse en apuros para hacer frente á eventualidades imprevistas y si al golpear las puertas de la única casa bancaria que dispone de capital en nuestra provincia, se le contesta con un desahucio, el daño no alcanza solo al solicitante sino al pais entero, es decir á toda la provincia porque se obliga así á la liquidación desastrosa de los negocios.

Se dice ahora que el Banco de la Nacion comprendiendo la solemnidad crítica de las actuales circunstancia ha resuelto ser más liberal en sus pretamos, es decir, no rehusar el crédito de las firmas de responsabilidad conocida, proponiéndose dar facilidades en los préstamos.

Es una reacción que honrará á los señores miembros del directorio y nos traerá saludables efectos para los intereses del Banco y del país.

Lo que falta ahora es qne esta medida tan justa y razonable como patriótica no se circunscriva á la Capital federal; si fuese así en vez de benéfica seria odiosa.

Queremos confiar en que al adoptar tal temperamento se ha partido de la base que siendo los capitales de la institucion de todo el país, se extenderán también sobre éste y no sobre regiones aislados los efectos de una disposicion utilísima y oportuna.

La provincia de Salta, como la que mas, necesita de la ayuda de los recursos del Banco de la Nacion para fomentar el desarrollo de su pobre comercio, [industrias y labores agrícolas.

Hemos de volver sobre el tema.

### Ferrocarriles argentinos

TITULOS QUE SE VALORIZAN

A pesar de la mala situacion del país, á pesar del semidesatre del comercio y del tesoro, á pesar del hambre que se insinúa y de la miseria que se extiende, los títulos ferrocarrileros de la Argentina aumentan su tipo de cotizacion y son con preferencia solicitados en las Bolsas europeas.

De los mercados extrangeros llegan noticias satisfactorias que demuestran la aceptacion de esos títulos.

Tal resultado es debido en absoluto á la opinion que se tiene en ultramar de la riqueza natural del pais, de la potencia productora del suelo, de los recursos inagotables de esta pródiga y privilegiada tierra; no es mas que una prueba lógica y fehaciente de la confianza que merece el trabajo empleado en la expansion agrícula, en el impulso ganadero y en los beneficios que obtiene el capital manejado con escrupulosidad, con prudencia y con honradez.

Si estos beneficios se consiguen espontáneamente, solo por la confianza en las fuerzas naturales de la nacion, ¡cuán inmensos se obtendrian si á la fé en la riqueza propia, se aunase la fé en la moral administrativa!

En Europa goza el país de un alto concepto de solvencia, y estamos seguros que en pocos años de economia y de moralidad en el manejo de los dineros públicos, el país despejaria el horizonte de sus finanzas, disminuyendo la monstruosa deuda que nos abruma y nos arruina.

### Comerciales

GANADO VACUNO—Los precios de este ganado se mantienen firmes desde nuestra última noticia; se venden novillos regulares á 37 y 40 pesos y vacas á 30 también regulares y á 35 mas gordas, todo de engorde de campo.

—Van desapareciendo algun tanto las enfermedades que desde algun tiempo á esta parte vienen produciendo grandes pérdidas á los hacendados.

—Ayer se han introducido á la tablada del Matadero 38 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

AZUCAR—Mas ó menos habrá una existencia en plaza no menor de 2000 bolsas de los ingenios de Ovejero y Zerda y de Leach Hnos. y Cia, de la cosecha del año pasado.

Durante la semana se han hecho importates transacciones de la de terron á $ 3.45 y 3.50, lo que hace notar una pequeña baja.

Actualmente se cotiza á los mismos precios, notándose actividad en la demanda.

HARINA—No hay ninguna existencia de harina salteña en plaza, pues mas bien hubo que traer del Rosario de Santa Fé 30 wagones de trigo para el molino de Araoz y Michel.

Cotizamos:

Harina de Santa Fé «Estrella», $ 10.20 la bolsa de 90 kilos.
Id. «Cero Lehman» $ 10.30 id id.
« «Potente» « 10.40 id id.
« Extra Sunchales « 10.50 id id.

En esta semana se han hecho algunas operaciones de importancia, calculandose la demanda mas de 600 bolsas.

COCA—Hay mucha escasez de este articulo, por cuyo motivo los precios son subidos.

Se vende el tambor de regular clase á $ 55 y de buena á $ 60.

Se nota mucha demanda.

MAIZ—Se empieza á efectuar la introducción á la plaza de maiz de la nueva cosecha de la Provincia, notándose á causa de esto una sensible baja en los precios.

Cotizamos al por mayor:

Maiz amarillo, $ 0.50 los 10 kilos.
« blanco, » 0.60 « « «
« pelado, » 1.50 « « «

ARROZ—Se nota muchísima demanda en este artículo á causa de haber gran escasez, especialmente del cosechado en ésta.

Las transacciones que se han hecho en la semana son á precios algo subidos, pues los 10 kilos por regulares partidas valen $ 3.50.

CUEROS DE CABRA—Se nota actividad en la introducción de la campaña y sin embargo las partidas que se introducen son liquidadas con facilidad á $ 12 la arrobo, buena clase, sin derechos,

CUEROS DE VICUÑA—En este tiempo no hay movimiento en esta clase de pieles á causa de que la mayor parte se venden á los catamarqueños que recien hacen sus viajes en los meses de Abril y Mayo.

Vale actualmente la docena de 27 á 28 pesos.

CUEROS DE CHINCHILLA—Las pocas partidas que se traen á esta plaza se las liquida con facilidad á razón de 30 pesos la docena de la mejor clase; por la indiana se paga 15 pesos.

SEMILLA DE ALFALFA—Se sigue notando actividad en las operaciones de este articulo debido á ser ahora el tiempo de las siembras.

Se cotizan los diez kilos, superior clase á pesos 4.50, de segunda á 4 pesos.

YERBA—De este articulo hay mucha existencia de diferentes marcas y regular demanda.

Cotizamos:

«Pampa» los 10 kilos $ 5.50.
«Reina» « « « « 4.50.
«Exelsior» « « « « 3.70.
«Perla» « « « « 5.20.
«Monday» « « « « 5.30.

ALCOHOL Se vende á $ 24.60 la lata de 20 litros y de 40 grados. Hay mucha existencia y regular demanda.

AGUARDIENTE DE UVA—Se nota escasez de este licor y bastante demanda. Se cotiza el litro á 1 peso,

KEROSENE—La introduccion de este articulo está mas ó menos al nivel de la demanda, cotizándose á pesos 9.30 y 9.50 el cajon, segun clase.

POROTOS—Noticias de los departamentos hacen saber que ya ha empezado á efectuarse la nueva cosecha de porotos, por cuyo motivo los precios han bajado algun tanto.

Se venden lo 10 K. a pesos 0.50

ALMIDON CRIOLLO—Se nota escasez á causa de no haber trigo de la Provincia y regular demanda. Se venden á pesos 2.50 lo 10 K.

TABACO—No ha experimentado ninguna mejora en los precios de los mercados del Litoral, no obstante que son muy reducidas las existencia que quedan disponibles para la venta.

La cosecha de este año será de muy escaso rendimiento por la seca y las pestes que han entrado á las plantaciones.

Las últimas ventas hechas en Buenos Aires de tabaco salteño en esta semana fueron á pesos 3.50 los 10 K.

—Aquí, los contratos que se hacen para recibir en Julio, son entre pesos 2. á 2.30 por la arroba.—Existencia de tabaco del año pasado no tenemos en plaza.

GIROS—La casa de los señores Lardies Hermanos dá giros para Europa con la siguiente equivalencia en papel moneda:

España $ 2.89—Alemania 1.76—Francia 2.17—Inglaterra 20 3/8—Italia 2.23—Norte-América, Méjico y Antillas 0.42 1/2.

BANCO HIPOTECARIO—En el mes pasado y los dias del corriente hasta la fecha se han rematado 4 propiedades, habiéndose obtenido por todas ellas la suma de $ 381.613.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Hoy se registró lo siguiente:

—Compra-venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Campo Santo, denominada San Antonio del Pasaje, otorgada por el gobierno de la provincia á favor de doña Dolores U. de Linares, por la suma de 29.354 pesos.

—Compra-venta de derechos y acciones de un terreno ubicado en el partido de la Silleta, departamento del Rosario de Lerma otorgada por D. Pedro C. Ruiz á favor de D. José M. Guanca, por la suma de 300 pesos.

—Se han registrado además dos hipotecas y dos embargos sobre bienes raices.

## SOCIAL

A SALTA—Trascribimos en seguida de «Búcaro Americano» la bella poesia que va á verse, con el título *A Salta*, escrita por la distinguida escritora peruana Sta. Carolina Freire de Jaimes, que tantas simpatías supo captarse en esta culta sociedad, durante el corto tiempo que permaneció entre nosotros y cuyas prendas de carácter, exquisita amabilidad y preclaro talento, nos hacen recordarla siempre con especial afecto. Ahi vá, pues, esa rica flor intelectual:

Á SALTA—

Salud ¡oh bella Salta! yo quisiera
Como ofrenda llevar á tus altares
Las flores de la rica primavera,
Las perlas escondidas de los mares.

Quisiera de tus hijas seductoras
Cantar la gracia y el sin par aliño,
Y con mis rimas encantar tus horas,
Y con mis versos despertar cariño.

Cariño sí, como el cariño santo
Que le debe tu suelo á mi ternura,
Desde que vino *la que amaba tanto*
A buscar en tus lares mi ventura.

Entonces un culto levantó mi anhelo,
Y un altar levantó mi fantasía,
Y fué de Salta el azulado cielo
Emporio de grandezas y alegría.

Te ví en sueños coronada y grave
Entonando los himnos de victoria,
Y llevando en la diestra la áurea llave
Con que se abre las puertas de la gloria.

Y pues tanto soñé con tus primores
Y tanto voló á tí mi fantasía,
Permite que á tus piés ponga las flores
Nacidas de mi ardiente simpatía.

Buenos Aires.

ENFERMOS—Sigue grave el jóven Felix Ruiz.

—El señor Eugenio Hochsprung se encuentra algo mejorado.

—Está delicado de salud el Dr. José A. Saravia.

VIAGEROS — Ha regresado de Campo Santo el doctor Julio Cornejo.

—Han llegado de Zuviría los señores Delfin Leguizamon, Miguel de los Rios y Pedro F. Cánepa.

—De la Viña se encuentra en ésta el señor Cipriano Guerra, importante vecino de aquel lugar.

## Casa de Gobierno

SORTEO—Referente á este tópico el Sr. gobernador ha recibido anoche el siguiente telégrama:

*A S. E. el Sr. Gobernador de* Salta.

OFICIAL—De acuerdo con las disposiciones del superior decreto fecha 6 del corriente, solicito de V. E. se sirva dictar las ordenes pertinentes, á fin de que el dia 17 del actual se verifique en esa Provincia un contingente de 130 conscriptos, que deben ser tomados proporcionalmente de todos los departamentos, segun los números que arrojen los registros despues de descontados los que fueron sorteados para la marina y los que por causas legales se hayan eliminado.

«El decreto de convocatoria se remite á V. E. por correo. Oportunamente le será comunicada la fecha y puntos de concentración de ese contingente.

Saludo á V. E. atentamenre.

*Pablo Riccheri.*»

NUEVO SENADOR—En las últimas elecciones practicadas ha resultado electo para senador á la Honorable Legislatura de la Provincia el Sr. Efrain Corbalan, por el departamento de Cafayate, segun los documentos respectivos recibidos en el Ministerio de Gobierno.

DICTAMEN FISCAL—El Dr Abrahan Echazú, Fiscal General ha producido el dictamen correspondiente en la consulta de la Municipalidad de La Viña respecto á la norma de conducta que debe seguir en varios casos sencillos comprendidos en sus atribuciones.

De acuerdo con el dictamen, el Sr. Ministro de Gobierno devuelve los antecedentes escusándose de entender en el asunto porque aquella corporacion municipal debe en cada caso que ocurra proceder de acuerdo con las leyes respectivas y no molestar la atención del Gobierno con consultas de la más fácil resolución.

## Municipales

BACHES—Llamamos la atención de los señores comisarios municipales de los baches que se forman en la calle 11 de Setiembre, entre Caseros y Victoria, á fin de que manden las cuadrillas á desparramarlos ó notifiquen á ciertos vecinos para que no echen por los albañales el agua servida.

De otro modo ahí será nido de zapos y culebras asquerosas, parecidas á los usureros y calumniadores.

SERVICIOS DIARIOS — Segun el parte del comisario Sr. Peyret en las últimas 24 horas los servicios á su cargo se han hecho con regularidad.

Se sigue la compostura del Boulevard y los carros prestan los servicios de costumbre.

INSPECCIÓN—El comisario San Martin ha dado principio á la inspección de los mercados y panaderías, como así mismo al cobro de patentes municipales.

## Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Nieves Romero, de paludismo, argentina, de 4 años, domiciliada calle Buenos-Aires esquina Mendoza; Virginia Velez, argentina, de 35 años, viuda, domiciliada calle Buenos Aires entre San Juan y San Luis.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 2.

## Sobre cobro de créditos á la Na[cion]

LISTA DE EXPEDIENTES EN GESTION EXISTENTES EN BUENOS AIRES SOBRE COBRO DE SUELDOS DEVENGADOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

*Francisco y Vicente Cardoso*, piden haberes de su abuelo don José Gabriel Cardoso por devengados y empréstitos.

*Lucia Legarribay de Torres*, pide haberes de su abuelo don Pedro Pablo Torres por devengados.

*Mercedes Diez Gomes*, pide haberes de su abuelo don Miguel Romero por devengados.

*Patricia Arce*, dos poderes con declaratoria de heredera por devengados y empréstitos de su esposo.

*Lucia Morales*, un poder con declaratoria de heredera de su padre don Santiago Morales, por pensión, devengados y empréstitos.

*Nepomosena Cáseres*, un poder sin declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don Manuel Cáseres por pension y devengados.

*Eujenia Herrera*, un poder con declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don Felipe Santiago Herrera por pension y devengados.

*Rosalia Vaca*, dos poderes sin declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don José Ignacio Vaca por pension, devengados y empréstitos.

*Juana Josefa Isasmendi de Santos*, un poder sin declaratoria de heredera en Buenos Aires de su esposo don Eusebio de los Santos por pensión y devengados.

*Balbina Gonsalves*, un poder con declaratoria en Buenos Aires de su padre don Zacarías Gonzalves por pension y devengados.

*Pascuala Suarez*, un poder sin declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don Pedro Suarez por pension y devengados.

*Mercedes Jimenez de Zoto*, un poder con declaratoria en Buenos Aires de su padre don Juan Manuel Jimenez por devengados.

*Josefa Talay de Sansion*, dos poderes sin declaratoria de heredera en Buenos Aires de su esposo don Felipe Sansion por pension y devengados.

*Librada Sosa*, un poder con declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don Justo Pastor Sosa por devengados.

*Miguel del Castillo*, un poder sin declaratoria de heredero en Buenos Aires de su padre don José Luis del Castillo por empréstitos.

*Anselmo Rodriguez*, un poder sin declaratoria de heredero en Buenos Aires, de su padre don José Miguel Rodriguez por devengados.

## Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN — A la causa contra J. L. por lesiones inferidas á Pedro Ocampo, ha sido agregado el oficio de la [Policia] haciendo saber que ha pu[...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# ...ñales de Peligro.

...Contrae Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura? Siente ...itada ó llagada la garganta? Experimenta Ud. fuertes punzadas en el pecho? ...Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la ...monía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmantes en verdad son ...sas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. "¿Poseo la vitalidad ...uficiente para desembarazarme de estas enfermedades?" Es fácil precaver. La Emulsión ... Scott impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan á los débiles y ... los de sangre empobrecida.

La Emulsión de Scott es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.



La mejor que se toma

# CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata



# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.



# Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

**Tiene comprador permanente en Buenos Aires.**

1001—Ind.


mediata libertad al procesado, y se la abrió á prueba.

—En la causa contra J. B. por contusiones á Segundo Rivero, se ha dado por terminado el sumario ordenándose se eleve á plenario y ejecutoriado vuelva al Sr. Fiscal para que deduzca acusación.

—En la causa contra H. B. por violación á la menor F. V. se ha mandado tener como parte de prueba la ofrecida por el querellante con citación contraria y si estuviese dentro del término.

—En la causa contra N. B. por estupro se ha corrido traslado al defensor del procesado de la acusación Fiscal.

—En el juicio seguido contra varios por muerte á los hermanos Sanchez, se ha mandado correr vista á los interesados del escrito presentado por el comprador del ganado.

—En la causa contra B. F. A. por lesiones á G. A. se ha presentado el abogado de la parte querellante ofreciendo la declaración de testigos para comprobar la menor edad de su defendido, habiéndose decretado con citación contraria y del Defensor de Menores como se pide.

Juzgado del dr. Ruiz—En el juicio testamentario de Federico Teodoro Goering se ha declarado á éste con título hábil para optar por la herencia del causante de la sucesión, ordenándose se practique la inscripción correspondiente en el Rejistro Civil y pagados que sean en Receptoria los impuestos respectivos, como lo pide el Sr. Agente Fiscal, se ponga al heredero en posesión de la herencia.

—En el juicio testamentario de Navor Martinez, de común acuerdo de partes y de lo dictaminado por el Sr. Defensor de Menores, se ha ordenado se haga la rectificación solicitada en el precedente escrito.

—En el juicio testamentario de ... Enrique Arias, se ha ordenado se tenga como único perito inventariador, tazador y partidor de la sucesión á don Lisardo Aleman y que previo el juramento de ley se le posesione del cargo.

Juzgado del Dr. S. M. Lopez—En el juicio ordinario de don Hilario Romano contra don Pascual B. Perez, se ha decretado como se pide en los escritos de fs. 29 y 30, señalándose el dia 12 del corriente para recibir declaración al testigo doctor Fernando Lopez.

Juzgado de Comercio—En el dia de ayer se dictaron 8 decretos y se libraron 6 oficios.

## Policiales

Lesionado—Ricardo Bellido, domiciliado en la estacion General Alvarado, ha denunciado á la Comisaría Central que el dia 5 del corriente mes ha sido lesionado con instrumento cortante en la pierna derecha y el dedo índice de la mano del mismo lado por Raimundo Soruco.

Bellido se encuentra en el Hospital y á Soruco lo busca la Policía.

## Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Cotagaita; Oeste bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

Telegramas detenidos—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Juan P. Perez y teniente coronel Alberto Cáseres.

Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Guillermo Augspurg, Juan A. Cánepa, Manuel M. Sosa y Cia., Secretario de Policía, Julio Torino, Colegio del Huerto, R. R. Sanmillan (4), A. Rodriguez, Lauro Salinas (2), Felipe Revuelto y A. Rodriguez.

## NOTICIAS


**Es un deber de sinceridad para los Médicos recomendar la Emulsion Scott.**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

*Señores Scott y Bowne.*

New York.

Certifico que en mi práctica, he empleado infinidad de veces vuestra preparación denominada Emulsión Scott, principalmente en la escrofulosis, obteniendo siempre los mejores resultados curativos. Añadiendo á esto la facilidad con que los enfermos se prestan á tomarla, tanto los niños como los adultos, no puedo por ménos declarar que la Emulsión de Scott es un reconstituyente insuperable.

Felicitándolos, quedo de Vds. ... y S. S.

... A. LOPEZ CABEZAS.

...o 20 de 1897. Sje. 115, ...


## SOLICITADAS


CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía. ... Rivadavia 1112


## Avisos preferentes

### MONUMENTO 20 DE FEBRERO

**LICITACIÓN**

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposicion de los interesados en poder del señor Presidente de la Comision. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1° de 1901.

Luis Peralta. Strio.

101v.Ab.2

### Receptoria Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1° de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

### A los padres de familia

**Casa de pupilaje para señoritas**

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

*Cármen Gorostiaga de Dávalos.*

Calle Florida 365 35v.Mz.31


### Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**


### Inspección General de Escuelas

**MATRÍCULA**

Se avisa á los padres, tutores ó encargados de menores en edad escolar, que la matricula de ingreso á todas las escuelas fiscales de la Provincia estará abierta desde el 15 del corriente de acuerdo con la prescripción reglamentaria, debiendo tener lugar la admisión de alumnos todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. para las diurnas y de 7 á 9 p. m. para las nocturnas.

Salta, Febrero 13 de 1901.

69.v.Mz.10. *El Inspector General.*

### Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA

Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matricula. Calle General Alvarado N° 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 81v.Mz.15.

### Al Comercio—

HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Ardmayo consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes. —Salta, Marzo 7 de 1901.—Samuel Heredia. 121.v.Ab.9.

### INSTITUTO BELGRANO

ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y COMERCIAL

**Cursos de Taquigrafía y enseñanza religiosa.**

Preparación para exámenes de ingreso á los colegios naval, militar, etc.

**INTERNADO, MEDIO INTERNADO Y EXTERNADO**

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO

*Profesor Normal*

**Alcides G. Juárez**

Ex-Inspector General y Técnico de las escuelas de la Provincia y actual Regente de la Escuela de Aplicación de Varones de esta ciudad.

**Domicilio: Lerma 69, entre Caseros y Alvarado**

En este establecimiento que reune las ventajas de la enseñanza pública á las de la enseñanza privada, obviando a-los inconvenientes de ambas y manteniendo á los niños en la completa sujeción compatible con la conveniente libertad, y con todos los cuidados que requiere su desarrollo físico, intelectual y moral, se encuentra abierta la matricula.

Por datos y prospectos, ocúrrase al Director. 48.v.Mz.4.

**5 Centavos**

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

**MUEBLES**

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

| | |
|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ 150.— |
| " comedor " 9 " " | " 125.— |
| " sala espléndidos | " 75.— |
| Cortinados completos | " 19.80 |
| Sillas americanas | " 3 una |

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES


### Se vende

LA CASA-ESQUINA DE las calles Entre-Rios y Buenos Aires, que ocupa D. Máximo Bóedo. Para tratar verse con Dario Arias. 49.v.Mz.4.

### Colegio del Sdo. Corazón

DE JESÚS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matricula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12 1901

### Se arrienda

Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

### Cocinera

Con cama y buenas recomendaciones se precisa, se le dá razon en la Botica Alemana 91.v.Mz.10.

### Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado N° 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

**Rosa Lopez.**

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

### Consejo de Educación

*Movimiento de Caja en Febrero de 1901*

**ENTRADAS**

| | |
|---|---|
| Saldo de Enero de 1901: buenas cuentas | $ 2.361.00 |
| Efectivo | 129.94 |
| Banco Provincial, cuenta con Inspector | 610.00 |
| Cuenta corriente | 19.059.90 |
| Tesorería de la Provincia | 9.220.00 |
| Tesorería Municipal | 2.043.32 |
| Escuela Sarmiento depósito | 9.658.61 |
| Embargos | 56.72 |
| Comisiones Escolares | 830.32 |
| Sumas | 43.999.81 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Deudas Generales: órdenes para año 1898 | 200.00 |
| Id. id. id. 1899 | 2.000.00 |
| Id. id. id. 1900 | 11.771.57 |
| Comisiones escolares | 168.00 |
| Escuela Sarmiento entrega | 6.761.07 |
| Banco Provincial | 19.880.04 |
| Embargos | 85.41 |
| Mobiliario y útiles | 201.00 |
| Buenas cuentas | 2.147.00 |
| En efectivo | 830.82 |
| Sumas | 43.999.81 |

Salta, Marzo 1° de 1901.

*Eugenio Hoschprung.* Contador. V. F. Solá Tesorero 111vMz31

### Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901, prevénesele á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

8.v.A.2. Santiago J. Moisés.

### La que suscribe

Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiendoles los buenos cuidados.

*Francisca H. de Córdoba.*

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

### Propiedad en Venta

LA suscrita ofrece en venta un bien raiz de su propiedad ubicado en la calle General Mitre, prolongacion de la calle Libertad al norte, en la manzana siguiente á la del Seminario. Tiene frente al poniente, con alguna edificacion, cercado de buenas paredes y con pozo de balde.

Para tratar, en la calle 20 de Febrero al norte, casa que fue del señor Pascual del C. Lobo.

Salta, Febrero 25 de 1901.

82vMzo31 *Teodolinda Niño.*

### A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable limentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. González Profesor Normal.

Domicilio: Caseros 345—345, entre Jujuy y Arenales. 59—Ind.

### Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

### Semilla de alfalfa

**Acabo de recibir y vendo barata.**

*Miguel de los Rios.*

**102vMz15**

## PROFESIONALES

### Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros N°.

### Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros N°. 94v Mz.31

### Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

**Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.**

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

### Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza, han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

76 Ind

### TALLER Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

**Miguel Orrico**

Artista de la Diócesis de Policarpo Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinagreras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad N°. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v.Mz.31

### Mme. María de Lepers

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

1000—Ind

## AVISOS

### JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz. solide encuadernaciones en libros comerciales, revistas, álbums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, compostaras de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.


### Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.



### Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Idn.



### Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

**Registro, Ropería y Mercería**

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

**"HÜBBE y Cia."**

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15.


### ¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

**¡Dos hermosas estancias!**

Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

105.v.Ab.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2330

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

---

Yerbas Pa aguaya legítimas, Marcas

## Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almace n es.

Únicos introductores en la República Argentina:

**Quer & Orbeta**

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

---

## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

---

## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle España—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.**

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado.—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas barrenos y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y rozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gemelos y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

---

## ALMACEN

DE LA

## BUENA MEDIDA

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.**

**ESPECIALIDAD**

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

---

## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

---

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

---

JARDIN-RECREO

## "General Belgrano"

DE

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

## CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á 80 CENTAVOS BOTELLA 5.Jl.3.

---

## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

DE

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

---

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

*JULIO SUELDO.*

---

**VINOS** Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

---

## Expreso Villalonga

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES**

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte.

---

## Guía de suscriptores

DE

## "El Cívico"

**ABOGADOS**

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Bucnes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

**CONTRATISTAS DE AVISOS**

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

**MÉDICOS**

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMÁS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

**COMERCIANTES**

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad Nº. 101, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL, MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISES O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYO—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen cajle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Geral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES—LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos-Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMI calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

ETERLINO ECHAZÚ—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Sbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

[Continuará].

---

## REMATES

### por Juan E. Velarde

**Maquinarias para la fabricación de azúcar y aguardiente, Mulas, Carros, Bueyes, Vacas, Terneros, Caballos, etc. Sin base.**

**JUDICIAL**

**El dia sábado 16 de marzo de 1901** á horas 4 p. m. en el local calle Caseros Nº 141, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los objetos que se expresan en el siguiente edicto del *Juzgado Nacional*—**Remate**—Por disposicion del señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, el dia diez y seis de Marzo venidero á horas 4 p. m. los bienes embargados á los señores Bonnet y Revoux, en la ejecución que les sigue el señor Procurador Fiscal por impuestos internos que aquellos adeudan al Gobierno de la Nación.

Los bienes de referencia son: Un alambique, con bomba, cañería y toneles; Un trapiche con máquina y conductor; Dos centrífugas completas, molacador y eje de trasmisión, tres clasificadoras; un defecador; una caldera; una locomotora; veinte y cuatro zorras; catorce carros; ochenta mulas con sus enaperados; seis bueyes; dos vacas, tres terneros, seis caballos.

Todos estos bienes se venderán sin base, y se encuentran en el Ingenio «Unión» de propiedad de los deudores en el Departamento de Campo Santo.—Salta, 7 de Febrero de 1901—*Waldino Riarte*—Srio.

NOTA—Por mas datos á la secretaría del Juzgado, ó al martillero *Juan E. Velarde.* Nº 61—v. 21 F.

### Por J. D. Soliverez

Remate importante

TALLER COMPLETO DE OBRAS DE IMPREATA

**Sin Base**

El **dia Martes 12 del corriente** á horas 3 de la tarde en la calle Libertad casa de la señorita Rosa Ojeda donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado todo un taller de obras tipográfico compuesto de una guillotina, una perforadora, tipos, cajas, etc.

Se previene que los gastos de remate comisión, etc. son por cuenta del comprador.

Por mayores datos al suscrito.

109.v.Mz.12. J. D. Soliverez.

### Por Gerardo B. Sanchez

**REMATE**

En los dias 14, 15 y 16 del corriente en el Monte Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre.

30806 silla chapeada, 30834 4 virolas plata, 30847 puyo, 30853 guitarra, 30884 reloj plata, 30896 reloj nikel, 30901 apero y freno chapeado, 30913 prendedor oro, 30970 puyo, 30985 bombilla, 30997 revólver, 31005 mate plata, 31037 reloj negro, 31066 pullo, 31089 revólver, 31118 revólver, 31121 pullo, 31154 mate y bombilla, 31160 hacha, 31163 pullo, 31174 manta espumilla, 31240 revólver, 31271 13 botones plata, 31281 reloj plata, 31295 2 cabezadas, 31296 prendedor oro, 31313 jarro plata, 31331 pullo, 31339 mate, 31339 pullo, 31368 pañuelo espumilla, 31371 mesa, 31392 par riendas, 31437 pullS, 31455 plato de plato, 31472 pullo, 31494 15 botones platr, 31495 reloj nikel, 31524 par alforjas, 31554 sombrero paja, 31578 par botas, 31584 silla de montar, 31590 carona, 31597 bombilla, 31627 carona y pegual, 31644 terno casimir, 31661 6 botones plata, 31669 apero, 31677 escopeta, 31186 mate, 31696 catre fierro, 31737 pullo, 31738 relojito chico, 31762 pullo, 31781 mate plata, 31837 sobrepellon, 31841 lazo, 31894 corte barracan, 31918 baul, 31928 apero chapeado, 31972 mate y bombilla, 32019 pullo, 32024 poncho vicuña, 32076 reloj nikel, 32110 pañuelo espumilla, 32112 acordeon, 32142 mate.

104.v.Mz.9.

### Por Pablo Saravia

**Remate sin base y dinero de contado**

En el juicio de D. Francisco Ivichivichi contra D. José García Salinas, como acreedor prendario de un motor á vapor de fuerza de 10 caballos, se ha ordenado el remate de éste por el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino del auto siguiente: «Salta, Febrero 16 de 1901.—De acuerdo con la presente petición y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del C. de Comercio, procédase á la venta en remate público del bien dado en prenda, por el martillero Pablo Saravia prévia publicación de Edictos durante diez dias.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Febrero 21 de 1901.—Ernesto Guibert, Actuario.»

En virtud del edicto que antecede procederé al remate del motor indicado el cual se encuentra eb poder del Sr. Ivichivichi, en las Playas, Quebrada de las Conchas, el **dia 13 de Marzo** de 1901, horas 2 p. m en el local calle España núm. donde estará la bandera.

92.v.Mz.13. Pablo Saravia.

### Por Pablo Saravia

**BASE $ 333.33—Judicial**

*GRAN PICHINCHA*

**El dia 20 de Marzo de** 1901, horas 3 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de 333 $ 33 ctvs. que son las dos terceras partes de su tasación, una casa ubicada en el pueblo de Cafayate.

Límites: Norte, propiedad de Cornelio Serrano y Pastrana; Este, con Secundino Alanis; Oeste, con Agueda Fernandez y al Sud con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Manuel Escudero.

Por mayores datos verse con el suscrito.

93.v.Mz.20. Pablo Saravia.

### Por Pablo Saravia

**BASE 200 PESOS—Judicial**

El **dia 23 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 200, un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, cuya extensión es de 15 metros de frente por 30 de fondo. Límites: Naciente, la calle Real; Poniente, terrenos de Ciriaca López y Luis Torino; Norte, Dolores Cardozo de Juarez; Sud, con Francisco Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por D. Antonio Copola, contra Bonifacia López y Jose Fernandez. 108.v.Mz.23.

### Por Ricardo Lopez

**Judicial y sin base**

El dia **15 del corriente** marzo, en el escritorio Caseros 167, á las 3. en p. m. y por orden del Sr. Juez

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...Augusto T. Torino, venderé pública subasta, sin base, á la más alta oferta y dinero al contado, el siguiente ganado embargado en la ejecución seguida por Juan Montaldi contra Rosario Monteros, y que se encuentra en el lugar llamado «Cebilar» departamento del Rosario de la Frontera á saber: dos caballos, 2 yeguas, cinco tamberas de 3 años, 6 vacas de vientre, 2 novillos de dos años, 2 terneros de cuenta un toro idem, 3 tamberas de más de dos años, 8 de 2 años, un toro de 2 años y dos terneras de hierra; total 34 animales. 115 v. Mr. 14.

## Por Ricardo Lopez

**Judicial y sin base**

El dia **18 del corriente**, marzo, en mi escritorio Caseros 167, á las 3, en punto p.m. y por órden del Juez de Comercio Dr. Augusto T. Torino, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por ejecución seguida por Manuel Arismendi contra Nicanor Cuello y Felicia A. de Azcarate, una prensa para uva, de madera, depositada en Cafayate, y la cosecha de uva de este año de la finca «San José» de, mismo departamento. 116-v. Mr. 17.

## Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

## por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hipt. 96|1943 Série D*

El **dia ocho de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaveral, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como también una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Hermersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Bedoya»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino del Bordo.

**Base de venta: 23.220-768**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 20.131-353, y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Marzo de 1901. 114 v. A 8

## Por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hipº. 67|3087 Série C*

El **dia catorce de Marzo próximo**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio; y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:
**$ 1.500**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.157'887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Febrero de 1901. 72.v.Mz.14.

## Por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hipº. 215|6190 Série E*

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por límites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman. Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

BASE DE VENTA:
**$ 16 500**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 13.475'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Febrero de 1901. 89.v.Mz.28.

## Por Pablo Saravia

*Nº. hipº. 69|3106 Série C*

El **dia veinte y uno de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Palmira» ubicada en el Partido del Carril, Departamento de Chicoana, con una superficie de 10,000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda ella de terrenos planos y con abundante agua para la irrigación.—Posee varios rastrojos alambrados destinados para plantaciones de tabaco, alfalfa y otros cereales. Tiene una buena casa con todas las comodidades necesarias en un establecimiento de campo.

Límites: Norte, con la finca «Calvimonte»; Sud, con «La Maroma»; Este, con el «Arias» y Oeste, con «El Prado».

BASE DE VENTA:
**$ 12.000.**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 12.000 reducida hoy á ...951 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma has a el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 17.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Febrero de 1901. 78 v. Mzo 21.

## Por Pablo Saravia

*Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715*

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 2?? hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebiliares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee también una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
**$ 10.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1901. 120 v.Ab.9.

# EDICTOS

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestación que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. Lopez—Ante mí: Santos 2º. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza.* Strio. interino. 119.v.Ab.9.

Habiéndose presentado la señora María Natalia Lara de Canton con autorización de su esposo Sr. Felix J. Canton solicitando deslinde parcial por el rumbo del Naciente, de su finca «Recreo» posecion de la estancia «Laguna Negra» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, colindante: al Norte con el rio del Rosario; al Poniente con las estancias Unquillo, Floresta y Bajo de las Flores; al Sur con la estancia Cabezas Colgadas y al Naciente con la posecion de la misma estancia «Recreo» perteneciente al Sr. Elías Avilez ó á sus hijos Javier y Carlos Avilez designando como perito al señor Vicente Arquati; el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz Lira ha ordenado se cite previamente por edictos por el término de tres dias.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*David Gudiño.*—118 v Mz. 11.

En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias cinco de Octubre de mil novecientos; en cumplimiento de lo mandado por S. S. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, el Escribano Público y de Minas de la Provincia ha registrado el expediente presentado por los señores Juan C. Martearena y Genaro Montial cuyas anotaciones con su solicitud y proveídos dicen así:

«Señor Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero casado, domiciliado en el departamento de Chicoana, el segundo soltero, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que dentro de los límites que tenemos fijados al derecho de cateo que S. S. se ha servido concedernos en propiedad de D. Antonio Nogales, situada en el departamento de Chicoana, hemos encontrado una mina de cobre, oro y plata, cuya muestra acompañamos, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida bajo el nombre de «Lola», con dos pertenencias. Es lo que á S. S. suplicamos proveer en justicia.—Juan C. Martearena——Genaro Montial. —Presentado el dia veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos, á horas diez de la mañana: Conste.—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos —Informe el Escribano de Minas, fecho, vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: No hay pedido presentado por otras personas en la zona á que se refiere.—Waldino Riarte.—De conformidad á lo prescripto en el artículo ciento diez y siete del Código de Minería, puede U. S. ordenar el registro y publicación del precedente pedimento de concesión de minas.—Salta, Octubre primero de mil novecientos.—Abraham Echazú—A despacho en primero de Octubre de mil novecientos: Conste—Riarte.—Departamento de Hacienda—Salta, primero de Octubre de mil novecientos—De conformidad á lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, regístrese en el protocolo correspondiente el pedimento que antecede y hágase la publicación de edictos de acuerdo á los artículos ciento diez y siete, ciento diez y ocho y ciento diez y nueve del Código de Minería.—Saravia—En cuatro de Octubre de mil novecientos, á horas 3 p. m. se notificó al señor Juan C. Martearena, por sí y á nombre de su consocio D. Genaro Montial: Conste.—Juan C. Martearena—Riarte—Se registró al folio cuarenta y cinco del protocolo respectivo.—Conste—Riarte—Doy fé que las referencias anteriores están de acuerdo con las del espediente original y para que conste, sello y firmo en la fecha expresada al comienzo de la presente anotación.—Waldino Riarte, Escribano—Escrito.—Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «Lola», situada en el departamento de Chicoana, ante S. S. respetuosamente digo: Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Sud; pues esta es la dirección que lleva la veta con pequeñas variaciones, adoptándose el rumbo dominante. Midiéndose la latitud sobre una perpendicular orizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes. Por tanto á S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura por el agrimensor D. Jorge Lillicrap, previas las publicaciones de ley.—Por mí y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901.—Conste—Riarte—Departamento de Hacienda.—Salta, 31 de Enero de 1901 —Vista al señor Fiscal General—Saravia —Señor Ministro: Puede U. S. ordenarse practique la mensura que se solicita, de dos pertenencias en la mina «Lola» y sea por el agrimensor que se propone, D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901.—Abraham Echazú.—A despacho—13 de Febrero de 1901—Conste.—Riarte Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el artículo 119 del Código de Minería en el diario EL CÍVICO por tres veces en el espacio de quince dias—Saravia.—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena, firma—Juan C. Martearena—Riarte. 95 vMz15

Por el presente se cita al señor Mariano Carrizo por el término de veinte dias se presente á este Juzgado por sí ó apoderado legal, á estar en el juicio que le sigue D. Gregorio M. Juarez, sobre entrega de unos animales vacunos, bajo apercibimiento de nombrársele un representante.—Campo Santo, Febrero 26 de 1901.—*J. Francisco Alderete,* J. de P. 99.v.Mz.29.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se ha ordenado á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Juan A. Uriburu, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por medio del presente.—Salta, Febrero 13|1901. —*Santos 2º. Mendoza,* Secretario Interino. 70.v.Mz.14.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo),* Juez de Paz. V. Mz.31.

Por disposición del señor Juez en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel S. Zapana, para que, dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente—Salta, Febrero 4 de 1901.—Santos 2º Mendoza—Secretario interino. 50 v. Marzo 4.

En la ejecución seguida por D. Manuel Arismendi contra D. Navor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha resuelto lo siguiente: «Salta, Febrero 23 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez, en representación de D. Manuel Arismendi contra D. Nicanor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate por cobro del documento de fs.—Y considerando que seguidos los trámites de Ley se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, según diligencias corrientes en autos; que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de Pro. C. y C. sin que se haya opuesto dedaciendo escepción legítima dentro del término legal, según consta del informe corriente á fs. 28 vuelta. Por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, intereses y costas; estimando los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en las sumas de doscientos y ochenta pesos m/n. respectivamente. Repóngase el sello y publíquese por edictos. —Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.»—Lo que hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 25 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 98.Mz.5

En la ejecución seguida por D. Juan Montaldi contra D. Rosario Monteros, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el auto siguiente: «Salta, Febrero 26 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez en representación de D. Juan Montaldi contra D. Rosario Monteros, por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, según consta de estos autos; que posteriormente y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 445 del C. de Procedimiento Civil y Comercial, se le citó al mismo deudor de remate con las prevenciones legales; que según el informe del Actuario de fs. 16 vta. el término dentro del cual debía oponerse deduciendo excepcion legítima sin que lo haya hecho.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trance y remate, con costas; estimo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en la suma de ochenta y treinta pesos m/n. respectivamente; y por lo dispuesto por el Art. 460 del C. de P. C. y C. notifíquese por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.»—Lo que se hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 27 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Strio. 99.Mz.5

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citación se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario Iº. Int.* 113vA8

En la ciudad de Salta, á diez y siete de Mayo del año mil novecientos, en cumplimiento de lo ordenado por la resolución de S. S. el señor Ministro de Hacienda de fecha tres de Marzo del corriente año y de conformidad por lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, yó el suscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia, procedí á registrar el pedimento presentado por los señores D. José Heriberto Moreno y Dr. Juan C. Tamayo, cuya solicitud, anotaciones y proveídos, son como sigue: Sr. Ministro de Hacienda: Heriberto Moreno, viudo, agricultor, y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el departamento de la Viña, y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el departamento de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Bravo, domiciliados en Buenos Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida con una pertenencia, bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho», situada en la ribera Poniente del rio que baja de la quebrada de las «Conchas». Acompañamos la muestra.—Es lo que á S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina.—Será justicia—Juan C. Martearena—José H. Moreno—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero nueve de mil novecientos, horas tres p. m.—Conste:—Hoyos.—Al despacho—Salta, Febrero nueve de mil novecientos. —Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Febrero nueve de mil novecientos—Informe el Escribano—Cornejo—Señor Ministro:—No hay ninguna solicitud anterior á la presente que se refiera al punto ese donde está situada la mina de referencia —Salta, nueve de Febrero de mil novecientos—Casiano Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Febrero do co de mil novecientos—Vista al Sr. Fiscal General—Cornejo—En veinte y ocho de Febrero del mismo año, pasó en vista al Sr. Fiscal General—Hoyos—Señor Ministro: El precedente pedimento se encuentra ajustado á lo prescripto en el artículo ciento trece del Código de Minería, puede U. S. en consecuencia, ordenar su registro y publicación.—Abraham Echazú—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hágase la publicación y registro de este pedimento de acuerdo con lo prescripto por los artículos 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Está conforme con la solicitud, anotaciones y proveídos de su referencia, que corre á fojas una y dos del espediente de la materia, de que doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de registro—Aquí un sello —Casiano Hoyos, escribano—Escrito: Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «San Francisco», situada en el departamento de La Viña, ante S. S. respetuosamente pido:—Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud, del mismo pozo de ordenanza para el Norte, pues esta es la dirección que lleva la veta, con pequeñas variaciones. Midiendo la latitud sobre una perpendicular horizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes.—Por tanto: A S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura, previas las publicaciones de ley, por el perito D. Jorge Lillicrap—Por mí y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901: conste: Riarte—Departamento de Hacienda,—Salta, 21 de Enero de 1901.—Vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita de una pertenencia en la mina «San Francisco» y sea por el agrimensor propuesto D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901—Abraham Echazú—A despacho en 13 de Febrero de 1901 —Conste: Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el art. 119 del Código de Minería en el diario EL CÍVICO, por tres veces en el espacio de quince dias.—Repóngase—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena y firma Juan C. Martearena. —Riarte 97vMz15

Todas las **Enfermedades de la Piel**

**Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas:

**Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.**

**Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.**

Cura en los Animales:

**A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As**

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos** cada uno. 40 v.A.30.

# DIAZ Hnos. y Cia.

## Almacen por mayor y menor

**Completo surtido de licores, conservas y frutos del país**

## PRECIOS MODICOS

**Y atención esmerada.**

101—Ind.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

**Oliver B. H. Bury.**
Administrador General.

1010—Ind.

# Guillermo Augspurg

**Ofrece:**

## Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

**Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas**

*ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»*

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

**Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna**

## Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

**La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.**

106—Ind.

# "EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

**Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.**

CONDICIONES DE SUSCRICION

| | | | |
|---|---|---|---|
| CIUDAD | $ | 1.50 | MENSUAL |
| CAMPAÑA Y PROVINCIAS | « | 2.00 | « |
| « | « | 6.00 | TRIMESTRE |
| « | « | 12.00 | SEMESTRE |

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

**No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.**

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

# Casa Introductora

—DE—

**ANTONIO ALVAREZ**

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

**ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS**

**TRIPE CORTADO** MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

**SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.**

107.v.Sbre.30.

# Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes. Salta, Noviembre 14 de 1900.

**ADOLFO ZAGO-**

546.D.16.

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastronomos gasten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

**Roberto Ritzer y Cía.**

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Elbertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

# « Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

**Felipe Ilvento.**

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

# Hotel Provìncial

* DE *

**Pedro S. Toledo**

**SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA**

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

# Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar